

HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A., Registro de Valores N° 752

Talca, 30 de noviembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Reparto de utilidades.
Pago de Dividendo Provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo previsto en la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado, informo el siguiente Hecho Esencial.

El Directorio de Nuevosur S.A. en sesión ordinaria celebrada ayer 29 de noviembre, acordó distribuir como Dividendo Provisorio la suma de \$ 3.000.000.000,= (tres mil millones de pesos), con cargo a las utilidades del ejercicio 2017. Según se acordó el dividendo se pagará el día 21 de diciembre próximo.

A esta fecha Nuevosur S.A. no registra pérdidas acumuladas.

Le saluda atentamente,



Julio Santiváñez Nogales
Gerente General